

BANCODEMEXICO

20 de marzo de 2009

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día, a un nivel de 6.75 por ciento.

La crisis financiera global se ha intensificado, así como las consecuencias negativas en las distintas regiones del mundo. La fuerte recesión por la que atraviesan los países industrializados está afectando significativamente los mercados financieros, los flujos de capital y el desempeño de las economías emergentes. Existe una gran incertidumbre sobre la profundidad y duración de la crisis. Asimismo, el comercio mundial se está contrayendo fuertemente. Las últimas previsiones sobre el crecimiento de la economía mundial realizadas por el FMI apuntan a una contracción de -0.5% a -1.0%, siendo que apenas en enero se estimaba un crecimiento de medio punto porcentual. Por otra parte, la caída en el precio de las materias primas y la fuerte reducción de la demanda agregada han reducido considerablemente la inflación mundial, al grado que se han reavivado los temores de que ocurra una deflación en algunos países desarrollados.

En México, los componentes del balance de riesgos se han deteriorado substancialmente más en lo que se refiere a la actividad económica que en lo tocante a la inflación. La fuerte caída de la demanda agregada y del empleo en Estados Unidos está impactando negativamente la actividad económica en México. Así lo indican los datos más recientes sobre exportaciones, consumo privado, producción industrial y masa salarial. La economía se contrajo substancialmente en el último trimestre del año anterior y se estima que se contraerá también en el trimestre actual a un ritmo similar.

En cuanto a la inflación, se confirma la tendencia decreciente a partir del mes de diciembre. Las expectativas de mediano plazo continúan bien ancladas y no se ha dado una contaminación a las negociaciones salariales. Sin embargo, aunque la fuerte turbulencia financiera observada recientemente ha amainado, representa un riesgo potencial para la trayectoria prevista de la inflación.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno ha decidido reducir en 75 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 6.75 por ciento. El Banco continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos con miras al logro de la meta del 3 por ciento al final del 2010.